

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 18 de junio de 2021, inclusive, los siguientes valores emitidos por **FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.**, CIF A- 54659313:

143.872 acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105029104, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de Equity Warrants de abril de 2021, emitidas con una prima de emisión de 3,4353 euros por acción y un importe nominal total de 5.754,88 euros.

137.129 acciones de 0,04 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105029104, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de Equity Warrants de abril de 2021, emitidas con una prima de emisión de 3,6062 euros por acción y un importe nominal total de 5.485,16 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de junio de 2021

EL DIRECTOR GERENTE

Jesús González Nieto-Márquez